## Empresa reparará tubería que dañó en Cuacnopalan

El Ciudadano  $\cdot$  21 de marzo de 2024

La Secretaría de Gobernación anunció que los hogares afectados por la tubería dañada se les dote con agua



Luego de que habitantes de Cuacnopalan reclamaran que a causa de una obra de construcción en la autopista Cuapiaxtla-Cuacnopalan una tubería que suministra agua resultó dañada, la empresa encargada del proyecto aceptó hacer una reposición.

## Leer más: Dispersan protesta con disparos en la Cuapiaxtla-Cuacnopalan

Así lo dio a conocer la Secretaría de Gobernación a través de un comunicado, en el que precisó que la empresa colocará nueva tubería en las zonas donde sea requerido y prometieron agregar válvulas de explosión de aire.

Esto luego de sostener reuniones con los quejosos, quienes el pasado martes 19 de marzo llevaron a cabo una manifestación en el lugar de la obra, la cual posteriormente fue dispersada por sujetos armados que realizaron disparos al aire.

La dependencia que encabeza **Javier Aquino Limón anunció que también se hizo el compromiso de que por tiempo indefinido los hogares afectados** por la tubería dañada serán dotados con agua.

Además de lo anterior, **Gobernación anunció que se llevarán a cabo trabajos de desazolve y limpieza en dos caminos** ubicados dentro de esta misma localidad.

Se informó de igual manera que **los pobladores solicitaron que se construya un nuevo tanque superficial**, pues mencionaron que el que tienen ahora ya fue dañado por la obra.

Además de lo anterior, habitantes de Cuacnopalan pidieron que se reembolsen los pagos realizados por arreglos y composturas por fugas registradas, así como el importe de la luz.

De acuerdo con Gobernación del estado de Puebla, las personas que se presentaron al lugar de la protesta y accionaron armas de fuego, pertenecen a un grupo de choque que proviene de la comunidad de Cuesta Blanca, perteneciente al municipio de Palmar de Bravo.

Te puede interesar también: Jubilados del IMSS protestan por falta de pagos en Puebla

Foto: Archivo El Ciudadano México

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano